



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO.

(Comienza la sesión a las doce horas y dos minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Buenos días a todos.

Reabre la sesión del último día de esta Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, con un único punto del orden del día.

Sra. Secretaria.

Único. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, acompañado de los Altos Cargos de su Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Siguiendo el artículo 186 del Reglamento de esta Cámara, el debate comienza con la exposición de los presupuestos por parte del Consejero, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias, Sra. Presidenta. Muy buenos días a todos.

Estos son los últimos presupuestos de esta legislatura y lo primero que quiero es presentar a los Altos Cargos que me acompañan, empezando por Marta Velasco, que es la Secretaria General; Francisco Sánchez Cimiano, Director General de Obras Públicas; José Antonio González, Director General de Vivienda; Benito Migueláñez, el Gerente de GESVICAN y Elena Castillo, la Directora de Gabinete.

Y a la vez que les presento, quiero que mis primeras palabras sean de un sincero agradecimiento a ellos, por todo el esfuerzo y todo el trabajo que han realizado a lo largo de este tiempo.

Y también quiero que mis primeras palabras vayan de agradecimiento a todos los funcionarios y laborales de la Consejería de Obras Públicas, por el esfuerzo y por saber cumplir con su obligación, para dar el mejor servicio a todos los ciudadanos.

Yo les tengo que comentar que al ser el último presupuesto, como he dicho al inicio, quiero hacer un pequeño resumen de por qué hemos llegado aquí y por qué estamos presentado este presupuesto para el año 2015.

Nosotros, nos presentamos a las elecciones con un compromiso claro, que era buen gobierno y empleo. Y también dijimos, una vez conocidas cómo estaban todas las cuentas de la Consejería, que teníamos que ser capaces de gestionar de manera que con mucho menos hiciésemos más. Esas palabras están recogidas en el Diario de Sesiones de aquí, cuando hablábamos los primeros meses de la legislatura. Y en eso nos hemos puesto a trabajar y en eso estamos trabajando.

Les digo que es un buen Gobierno, porque quiero recordarles que el presupuesto no financiero de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2010, fue de 2.352 millones de euros. El presupuesto no financiero de Cantabria para el año 2015, es de 2.136; es decir, 216 millones de euros menos. Y además con la prohibición, obviamente, para el año 2015, de dejar ninguna factura en el cajón. Porque como saben, se cambió la ley y eso es delito en estos momentos. Y nosotros nos encontramos con 320 millones o algo así, creo recordar, de entonces.

Por lo tanto, con eso es con lo que tenemos que trabajar, y ahora vamos al presupuesto de Obras Públicas.

El presupuesto del 2010, de la Consejería de Obras Públicas era 142 millones de euros, 142 millones de euros. Bueno tenía Ordenación del Territorio, pero no, no... creo que se había quitado, ¡eh!, pero bueno, era muy poco Ordenación del Territorio y Urbanismo. En 2013, 89 millones de euros. En el 2015, que hoy voy a presentar, 86 millones de euros.

Pues miren les voy a dar un ejemplo de lo que es una gestión creo que eficiente y eficaz. En carreteras autonómicas que es como que parece que es lo que más se ve en Obras Públicas, ¿no? son las carreteras autonómicas, aunque no es así. Nuestro trabajo no va ni mucho menos en las carreteras, ejecutado con 142 millones de euros del presupuesto del 2010, 33 millones de euros en inversiones, 33 millones de euros. El 51 por ciento de lo que estaba en presupuesto.



Ejecutado del capítulo 6 en carreteras autonómicas en el año 2013, con 89 millones, 47,5 millones de euros. Y para el año 2015, en el capítulo de "Inversiones para carreteras autonómicas", son 47 millones de euros.

Es decir, el presupuesto de 2013 que ejecutamos y el presupuesto que presentamos para el 2015, en carreteras autonómicas, es el 42 por ciento más de lo que se ejecutó en el 2010.

Pero para desarrollar esto, hemos tenido que contar con una cosa fundamental, que han sido con el personal de la Casa. Yo, obviamente, con el equipo de dirección, pero con el personal de la Casa, con los funcionarios y con los laborales.

Miren ustedes, nada más llegar había un problema económico muy importante en la Consejería para hacer los pagos y tuvimos que llegar a un acuerdo con las organizaciones sindicales para cambiar la jornada de los laborales. Y llegamos a un acuerdo unánime con todos los sindicatos para hacer jornada continua y no tener que pagar las dietas de la hora de comer, con el fin de poder salir adelante y firmaron los seis sindicatos.

No llegamos a un acuerdo en el 2012 con los sindicatos, porque tres sí lo firmaban pero otros tres no, que tenían mayoría, sobre el tema de viabilidad invernal, que era una situación muy compleja cuando llegamos nosotros y que hoy está garantizada la viabilidad invernal las 24 horas al día. Y lo tuvimos que meter en la ley, para llevar a cabo la viabilidad invernal y cómo se trabajaba los fines de semana y cuánto se pagaba por hacerlo.

Bueno, pues Sras. y Sres. Diputados hoy vengo aquí con satisfacción a decir que hace pocos días los seis sindicatos en la Consejería de Obras Públicas han firmado el documento en el que ponemos la jornada laboral ya para el futuro, la jornada partida de lunes a jueves y de jornada continua solamente el viernes.

Pero tengo que decir con satisfacción, que el acuerdo que nosotros propusimos y firmaban tres sindicatos y pudo salir adelante en 2012, ha sido firmado él mismo por los seis sindicatos de la Consejería.

Por lo tanto, gracias a todos los trabajadores, a todos los trabajadores, en este caso los laborales de Vías y Obras y de Carreteras por el esfuerzo que han hecho y por el compromiso. Les dijimos que cuando pudiésemos tener más recursos, llegaríamos a un acuerdo para mejorar. Y ahí está el tema. Y hay que tener en cuenta y decirlo también en beneficio de los trabajadores, que han firmado un documento en el que se ahorra todavía mucho dinero el Gobierno con respecto al año 2011, porque no se va a tener que pagar las dietas de los viernes. Y porque, en viabilidad invernal, pues se han cambiado las condiciones y se van a considerar laborables los sábados y antes eran festivos los sábados y domingos. Y lo que se va a cobrar por hora va a ser inferior.

Por lo tanto, buen Gobierno. Pero también en el empleo es un tema fundamental para este Gobierno y para esta Consejería más, porque nos encontramos en un sector con una situación muy delicada en empleo, como sigue siendo muy delicada en empleo, el tema de la construcción.

El parón de la construcción, no solamente de las obras civiles, sino fundamentalmente de edificación, pues llevó y les doy los datos: en el 2007, cuando el Gobierno anterior se hizo cargo en la anterior legislatura, en el sector de la construcción había 2.590 desempleados, en octubre.

En octubre de 2011 había 8.962, en sector, es decir, en una legislatura se generaron 6.372 desempleos netos nuevos, por desgracia. Octubre de 2014, la media anual de este año, 7.642 desempleados.

Por lo tanto, en estos momentos existen 1.320 desempleados menos en el sector de la construcción, que en octubre de 2011. Es decir, se ha rebajado el desempleo el 14,73 por ciento.

Es dramático el desempleo que existe que sigue habiendo en la construcción, pero los resultados son los resultados, y con muchos menos recursos económicos.

Y ¿por qué el presupuesto del año 2015 va a mejorar el empleo también? Por sentido común. Las inversiones del Gobierno de la nación en Cantabria se incrementan el 15 por ciento. Las inversiones reales de la Consejería de Obras Públicas con el Presupuesto del 2015, se incrementan en más del 50 por ciento en carreteras, en rehabilitación y en puertos; crece más del 50 por ciento con respecto al año 2014 en que estamos.

Las inversiones en los municipios de Cantabria, que son más de 250 proyectos, se van a desarrollar y ya se están desarrollando muchas, se van a desarrollar fundamentalmente también en el 2015. Y por supuesto también va a colaborar inversiones que crecen en otras Consejerías, en inversiones para la creación de empleo en el sector.

Por lo tanto creo que llevamos un presupuesto de empleo en el sector. Por lo tanto creo que llevamos un presupuesto que va a generar empleo en este sector que buena falta hace.



Ya hablando en líneas generales del presupuesto para el año 2015 disminuye en un 1.028.000, una reducción de 1,75 por ciento. Pero como he dicho las disponibilidades presupuestarias son mucho mayores.

El presupuesto para Obras Públicas en el 2015 son de 85.917.000 euros; el de la Dirección General de Obras Públicas 159 millones; el de Dirección General de Vivienda, quince millones y medio, casi. Puertos siete millones y medio y Direcciones y Servicios Generales 3.800.000.

En lo relativo al gasto de personal, se mantiene el presupuesto con el mismo capítulo que este año 2014; pero, yo creo que lo tenemos que comparar también, como he dicho en la gestión. Si lo comparamos con respecto al año 2010 ha disminuido el 18,19 por ciento. Si lo comparamos con el 2011, el 3,41 por ciento.

En lo relativo a la compra de bienes y servicios; es decir, al capítulo 2, disminuye este año el 7,80 por ciento, con respecto al año 2010 disminuye el 31,27 por ciento y con respecto al año 2011 disminuye el 20,45 por ciento.

El presupuesto materias transferencias corrientes, se mantiene con respecto al año anterior, pero se ha incrementado el 1,62 por ciento respecto a 2010 y un 29,37 por ciento respecto al 2011.

Yo creo que un tema muy importante de analizar es la ejecución presupuestaria, hasta el momento, que es la base de, muchas veces aquí discutimos, yo siempre he dicho que debatimos mucho sobre los presupuestos, pero no debatimos tanto sobre la ejecución presupuestaria, que realmente es lo importante.

Decir que en el año 2010, en el capítulo 6, se ejecutaron el 63 por ciento; en el 2011 el 91 por ciento; en el 2012, 85 por ciento y en el 2013 el 99 por ciento, histórico nunca conocido en la Consejería de Obras Públicas; el 99 por ciento, el último año ejecutado.

Merece la pena destacar la ejecución presupuestaria llevada a cabo por este Ejecutivo, ya que en el año 2010, como digo, solamente se ejecutaron en carreteras autonómicas, 33 millones de euros, el 51 por ciento del presupuesto de carreteras autonómicas se ejecutó en el año 2010.

Y como les he dicho, eran 33 millones de euros, en el 2013 ya hemos ejecutado 47.456.000, ejecutando el 99 por ciento, por ejemplo también en carreteras.

En cuando al capítulo 7, transferencias de capital, aumenta el 13,62 por ciento.

Y empezamos por Vivienda. Bueno, yo creo que en vivienda se ha hecho un trabajo excepcional, los funcionarios, excepcional.

Miren, ayer hablaba yo con el Director General de Vivienda, y el Plan de vivienda 2009-2012, Cantabria ha justificado el 115 por ciento, del Plan. En el Plan anterior 2005-2008, Cantabria justificó el 87 por ciento, creo recordar.

Hemos justificado el 115 por ciento. Pero me decía el Director General ayer que la única Comunidad Autónoma a la que le tienen que pagar dinero, porque hemos justificado más de lo que nos habían adelantado, es a Cantabria. Y por lo tanto, bueno, pues yo creo que felicitar y agradecer todo el esfuerzo a todos los funcionarios.

Cuatro millones seiscientos sesenta mil euros, van destinadas a familias e instituciones sin ánimo de lucro, al capítulo 4. Y 4.100.000, serán para el fomento del alquiler de viviendas, que como saben, es lo mismo que el año pasado. Que hemos sacado el Decreto el año pasado y tienen derecho a subvención, que cumplen todos los requisitos, mil ochocientos y pico personas o familias, o unidades de convivencia.

Y se han gastado de lo que es este Decreto, aunque se ejecutarán más porque todavía hay gente que está cobrando de los planes nacionales, se ejecutará en este año lo que supone de estas mil ochocientos y pico familias, son 2.700.000, dos millones setecientos y pico mil. Y por lo tanto, si tenemos 4.100.000, cuando se vuelvan a pedir las solicitudes y si hay gente que tiene contratos nuevos desde entonces, desde agosto aquí, desde el año pasado a aquí, pues podrán acceder unas 900 familias más, poniendo la media de lo que van a recibir en esta ocasión. Es decir, 1.800, 2.700.000, con cuatro millones, podríamos llegar a 2.700 familias que se podrían acoger utilizando la media; aunque eso siempre luego hay que verlo. Por lo tanto, creo que son muy importantes las ayudas al alquiler.

Mantenemos, porque este año no se ha desarrollado ni se ha ejecutado nada, el tema de las ayudas al informe de evaluación de los edificios. Pero como ahora les comentaré en el tema de rehabilitación, pues empezarán ya, van a tener derecho los que hayan hecho evaluación de los edificios en este año 2014, a cobrar la subvención. Pero para el año que viene queremos pues incrementarlo.



Y nos vamos al tema fundamental de vivienda si no es de alquiler, que es la rehabilitación. Todos apostamos claramente por el tema de la rehabilitación. Absolutamente todos. Y por eso el esfuerzo es histórico en esta Comunidad Autónoma, en cuanto a la rehabilitación de viviendas, en cuanto a la rehabilitación de viviendas.

Porque el dinero que va a rehabilitación de viviendas es rehabilitación de viviendas, no es para promoción, como en los presupuestos anteriores que se mezclaban unas cosas con otras.

Se incrementa el 57,89 por ciento, la partida, pasando de 5.369.000 a 8.477.000. Casi seguro que la semana que viene, si Dios quiere y tenemos suerte, se aprobará el Decreto de Rehabilitación de Cantabria, que se acoge al Plan nacional y con líneas autonómicas. En el que vamos a aprobar un Plan de Rehabilitación también histórico para Cantabria.

Vamos a aprobar un Plan de rehabilitación que va a afectar a los barrios, a los edificios y a las viviendas. Porque para nosotros es muy importante y nos vamos a acoger al Plan nacional, en cuanto a los barrios, en un tema que es el barrio del Cabildo, en el que ya se incorporan dinero para regeneración. Nos vamos a acoger al Plan nacional de Vivienda, en lo que se refiere a rehabilitación de los edificios. Y vamos a crear dos o tres, tres líneas fundamentales para la rehabilitación de viviendas.

Los ARIS que se crean en el Decreto que se aprobará la semana que viene afectarán a los barrios, pero serán financiados íntegramente por el Gobierno de Cantabria. Y creamos una línea de rehabilitación muy importante para nosotros, que se llama: eficiencia energética, con el fin de apoyar a las casas del medio rural que tienen que hacer inversiones muy superiores, cuando cambian tejados, etc., etc., para el tema.

Por lo tanto, y también vamos a hacer una línea autonómica para la rehabilitación de viviendas en el interior de las viviendas., cuando lleven eficiencia energética, etc.

Y lo que va a ser novedoso, que va a ser novedoso en España, que lo he hablado con el Director General de Vivienda, que ya lo hemos incorporado por primera vez en el Decreto de ayudas, de promoción de viviendas al alquiler social, tendrán una ayuda superior, tendrán una ayuda superior, aquellas rehabilitaciones que se lleven a cabo, las que sean autonómicas, en municipios que tengan dos puntos por encima, por encima del desempleo de la media regional. En este caso afectaría a Torrelavega. Consideramos que es donde más lo necesitan las personas, donde más tenemos que movilizar el empleo. Y por lo tanto, lo estamos haciendo así.

Dedicamos 400.000 euros para el parque público de viviendas de alquiler. Que como saben, se van a iniciar en breve plazo, aunque hemos tenido que cambiar el proyecto y sacar a licitación otra vez la venta de viviendas de Laredo, que son las primeros en la historia que se van a hacer en Cantabria, y seguramente que las primeras que se van a hacer en España. Pero ha salido una muralla y hemos tenido que cambiar el proyecto. Y por lo tanto, hay que volverlo a sacar a licitación.

Por lo tanto, creo que en vivienda es como digo un presupuesto, el más alto en recursos económicos, en alquiler, que ha tenido nunca la Comunidad Autónoma, igual que el año pasado. Y el más alto en rehabilitación que ha tenido nunca la Comunidad Autónoma.

En carreteras autonómicas. Bueno, las carreteras autonómicas tampoco me quiero extender demasiado; pero digo, y aquí agradezco el esfuerzo y el apoyo al plan de gestión de infraestructuras que hizo el Grupo Parlamentario Socialista. Hicimos un planteamiento del plan de infraestructuras serio, riguroso y sostenible en el futuro. Y además dijimos que si las cosas iban mejorando, le iríamos mejorando para ir adelantando inversiones. Y porque también el propio plan recogía que se podían llevar a cabo actuaciones que habrían que, se deberían llevar a cabo, aunque no estuviesen recogidas en el Plan.

Bueno, pues la capacidad inversora en carreteras autonómicas, que es lo que verdaderamente importa, es la inversión nueva. Porque lo que tenemos que pagar a GESVICAN de los planes de choque y los pagos aplazados, esas son obras terminadas. Contempla 21.862.000 euros frente a los 14.539.000 que contemplaba el del 2014. Por lo tanto, el incremento es de 7.322.000, más del 50 por ciento.

Las inversiones reales, capítulo 6, son 47 millones. Pero como digo, 15,28 irán al plan de choque GESVICAN; 2,26, a pagos aplazados.

Pero aquí les digo una cosa, en el Plan de gestión integral que hemos aprobado, se recogía una inversión para este año de 16,96 millones para infraestructuras. Sin embargo, en presupuestos llevamos veintiuno y pico. Es decir, llevamos el 28 más, por ciento más que lo que hemos aprobado en el Plan de gestión de infraestructuras, para adelantar inversiones.

¿Y en conservación de carreteras? Se contemplan 7.261.000 euros, un 21 por ciento más que lo que hemos aprobado en el Plan de gestión de infraestructuras. Por lo tanto, la eficacia está dando sus resultados.



Y veo que me quedan nueve minutos, y voy yendo un poco más deprisa.

Voy a hablar de infraestructuras municipales. Un tema en el cual nos sentimos especialmente también satisfechos.

En vías y obras, que es un trabajo que ya llevan realizadas más de 500 actuaciones, en todos los municipios de Cantabria que lo solicitan, en todos los que lo solicitan, se incrementa un 50 por ciento la partida; de 1.400.000 a 2.100.000. Aquí reitero mi agradecimiento a todos los trabajadores también de Vías y Obras, como anteriormente a los de Carreteras Autonómicas. Están haciendo trabajos excepcionalmente buenos, con una gran satisfacción para todos los municipios allí donde se hacen, para las Corporaciones locales y para los vecinos.

En este capítulo...; bueno, hablamos de inversiones de capítulo 6 y luego paso al 7, que ahí sí que se incrementan 351.000 euros que (...). Y luego está el apartado municipal de las ayudas a los ayuntamientos para obra de competencia municipal. Bueno, obviamente, como saben no va en presupuesto, en este presupuesto, porque se empezará a pagar en el año 2016 y por lo tanto, no va en este presupuesto. Pero yo estoy visitando ahora muchos Ayuntamientos, la mayor parte, muchos de ellos todavía no han iniciado las obras.

Nunca mejor decisión. Pero no es porque lo diga yo. El otro día estuve visitando Comillas, y la Alcaldesa de Comillas que no es precisamente de mi Partido, dijo públicamente a los medios de comunicación que gracias al Gobierno esa obra se podía desarrollar.

Ayer estuve reunido con el Secretario..., ayer o antesdeayer, con el Alcalde de Colindres, y me dijo que ojalá en la siguiente legislatura el Gobierno que venga haga otra Orden igual; porque nunca se imaginó que iba a disponer de 1.200.000 euros, para inversiones municipales.

Porque, claro, así que se me ocurran, se van a hacer seis campos de fútbol nuevos, bueno nuevos, en el tema de... Se van a hacer como siete u ocho centros culturales. Se van a arreglar cantidad de pavimentaciones.

Y hay una cosa muy clara, Sras. y Sres. Diputados, y se lo digo con toda la sinceridad y lo estoy diciendo allá donde voy, es un ejemplo como se están haciendo las obras. Pero ustedes imagínense, en el año 2010, en el año 2010, creo que estaba haciendo unas 35... -porque lo sé por los ayuntamientos- más 15, más 12; 67 obras municipales, se financiaron con el presupuesto de 2010, que los hacía directamente la Consejería de Obras Públicas en los municipios.

Y, ¡claro!, en Obras Públicas, en Vías y Obras, tenemos exactamente dos técnicos, tres técnicos trabajando. Esos tenían que controlar todas las obras. Ahora se van a hacer más de 270 proyectos, en todos los ayuntamientos de Cantabria ¿Y quién las controla? Los técnicos de los ayuntamientos y sus ayuntamientos. Es garantía de muchísima mejor gestión de las obras públicas.

Por lo tanto, gran satisfacción en el tema municipal.

Y en presupuestos, se sigue recogiendo el pago aplazado de La Florida al Soplao; la casa consistorial de Ampuero, que se sigue realizando; el acceso de Celis al Soplao, que hay que empezarlo; el aparcamiento público en Puente San Miguel, que se está desarrollando; la Casa Consistorial de Lamasón, que se está ya ejecutando; la urbanización del Paseo de Niño en Torrelavega, que la seguimos poniendo pero que el ayuntamiento no nos cede los terrenos, y llevamos ya dos o tres años con ello. Pero que obviamente si nos lo ceden, pues estamos encantados de hacer el Paseo del Niño.

Pero yo escucho a veces a la Alcaldesa hablar y dice que hay menos inversiones, y que pocas inversiones para Torrelavega. Y digo: el Paseo del Niño lo estamos intentando hacer desde hace unos años y todavía no nos ceden los terrenos.

Por lo tanto, y hablando de puertos de Cantabria, en puertos de Cantabria hay que seguir pagando los más de tres millones del Parque de Amestoy, en inversiones, finalizado casi a los pocos meses de cuando llegamos nosotros, se inauguró. O sea, que estaba hecho ya, pero que todos los años tenemos que pagar más de tres millones y pico. Y que este año 2015 ya se termina, y por lo tanto también va a dejar capacidad de inversión para puertos, a partir de 2016, como habíamos dicho.

Se va a pagar el pago aplazado de la lonja y la fábrica de hielo, en Laredo. Se va a seguir manteniendo obviamente la apuesta nuestra de dragados de los puertos regionales. Y se van a iniciar las obras, aunque las obras ya se van a mejorar y se inician este año -yo creo- los pantanales del atraque pesquero, para pesqueros en el puerto de Santoña. Iniciaremos en el año 2015, la lonja de Colindres.

Por lo tanto, además estamos como saben en la revisión del Plan de Puertos, que queremos aprobar en esta legislatura, en este Parlamento. Sí, lo queremos aprobar. Aunque yo creo que no se tiene que aprobar en este Parlamento, sino que se tiene que remitir y aprobar..., tiene otra aprobación distinta -yo creo- al Plan de carreteras. Pero que



esperamos sin duda alguna aprobarla ya, porque ya ha pasado la información pública, se acabó la información pública y ahora hay que hacer todo el tema de alegaciones, y estamos en ello.

Por lo tanto, creo que queda claro que con menos, mucho más; con menos, mucho más empleo; con menos recursos, más carreteras; con menos recursos, más ayudas a los que más lo necesitan en alquiler y más ayudas a la rehabilitación. Con menos, se están haciendo muchas más inversiones en los municipios que nunca. Y sobre todo se están haciendo inversiones totalmente objetivas, en función de la población de Cantabria. Porque espero no tener que sacar los datos del año 2010 de inversiones en los ayuntamientos de infraestructuras municipales.

Muchas gracias.

¡Ay!, quería finalizar haciendo unas precisiones sobre GESVICAN, ¡eh!, en que está haciendo un gran trabajo, el presupuesto para el año 2015 prevé un capítulo 6 de aprovisionamiento es de 2.186.000, fundamentalmente por las 20 viviendas de protección oficial que se están haciendo en Reinosa y por las 20 viviendas que se van a hacer de régimen de alquiler en Laredo-

Es la primera promoción que va a hacer GESVICAN de alquiler social a 50 años y la primera que se va a hacer en Cantabria. Y también tiene un reto muy importante que es la primera actuación que va a hacer GESVICAN en un conjunto histórico. Por lo tanto GESVICAN tendrá que demostrar que es una gran empresa para la construcción de las viviendas, como lo ha demostrado siempre, y normalmente ha hecho buenas construcciones y por lo tanto en ello estamos.

Y luego en la Ley de Acompañamiento se incorporan algunas cosas importantes. Nosotros bajamos los impuestos a la rehabilitación, porque hemos hecho desgravaciones ya en el año 2013 hemos bajado los impuestos en el impuesto de transmisiones para rehabilitación en el año 2014 y ahora quitamos dos tasas, que creo que son muy importantes de quitar, para agilizar la administración autonómica, y sobre todo para quitárselas, en este caso una de ellas para las viviendas protegidas y para la gente que solicita rehabilitación, que son gente que lo solicita, que es una miseria lo que recauda el Gobierno de Cantabria y que va a agilizar mucho más todos los procedimientos y vamos a perjudicar mucho menos a la gente.

Y también quitamos la tasa de la cédula de habitabilidad, porque esperemos que cuando se apruebe la Ley de Vivienda podamos desarrollar, aprobar ya el Decreto que tenemos finalizado prácticamente de habitabilidad y no sea necesaria solicitar la cédula.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias Sr. Consejero.

Como saben es posible reglamentariamente proceder a la suspensión de la sesión en este momento si alguno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios así lo requiere, y si no es así pasamos al turno de los Portavoces de los distintos Grupos Políticos; empezando por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Mañanes por un tiempo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Fernández Mañanes, por la memoria de mi difunto padre...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Corrijo, Francisco Fernández Mañanes.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: ...que algún día se levantará de la sepultura. No, no, si no tiene la culpa, esto me ocurre a diario.

Bien, buenos días a todos. Bienvenido al Consejero y a los Altos Cargos que le acompañan.

Bueno, la verdad es que sus primeras palabras han sonado a una despedida, los últimos presupuestos, agradecimientos a su equipo...; yo también espero que sean sus últimos presupuestos al frente de esta responsabilidad, naturalmente que se lo deseo, creo que por el bien de Cantabria e incluso por su bien.

Ha agradecido a los funcionarios y al personal laboral de la Consejería, yo extendiendo ese agradecimiento y lo comparto. Pero claro, lo comparto desde la perspectiva de que son los que han soportado fundamentalmente unas políticas que han deteriorado sus condiciones de trabajo y que ha permitido seguir funcionando a este Gobierno; los funcionarios lo son no solo en su departamento sino en todo el Gobierno, y a pesar de las proclamas de recuperaciones con raíces vigorosas, lo cierto es que no han visto recuperar prácticamente ninguno de los derechos que en su momento fueron afectados por distintas decisiones, que adoptamos todos los Gobiernos, y el suyo en particular en 2012, con la Ley



de Garantía de Sostenibilidad de los Servicios Públicos, que en realidad era la ley que recortaba buena parte de los derechos y las condiciones de trabajo de los funcionarios públicos, más que la garantía de los servicios públicos.

Por tanto claro que sí, lo digo además desde mi condición de funcionario, que sigo por supuesto con una mayor jornada de la que tenía hace unos años, y con un sueldo congelado desde hace muchos años, sin recuperar las ayudas sociales, que disfrutaron aquellos funcionarios con menores condiciones salariales durante muchos años, y que nada de eso a pesar de esa anunciada recuperación vigorosa han visto recuperar ni ven recuperar con este presupuesto.

Por tanto, no estaría de más que además de los agradecimientos, seguramente sinceros del Consejero, no es la primera vez que se los oigo, estuvieran acompañados del "din", de esto que decimos en los pueblos, "menos don y más din" y que por fin se vea materializada también la recuperación para los trabajadores públicos.

Bien, decía el Consejero, nos hablaba de la evolución, del desempleo, del compromiso sobre el empleo y el buen gobierno de este Partido.

Y hablaba del desempleo y nos daba unos datos sobre el desempleo registrado en el sector de la construcción; pero, Sr. Rodríguez, ¿usted cree que después de los años que han transcurrido, las personas que se inscriben como demandantes de empleo, después de años y años en el sector de la construcción, esperando un empleo, sin ninguna actividad en el mismo, con el 90 por ciento de las promotoras desaparecidas, como el otro día reconoció el presidente de la Asociación empresarial, usted cree que no han cambiado de sector?, ¿usted que se mantiene en ese mismo sector? ¿cree de verdad que esos datos con comparables? Pues lamentablemente no.

Esas personas, como es lógico, han migrado a otros sectores profesionales, se han recualificado los que han podido hacerlo y han intentado buscar una oportunidad de empleo en otro campo profesional, que no precisamente, o en otro sector de la actividad que no precisamente la construcción, que está bajo mínimos en la actividad económica desde hace muchos años, muchos años.

Si usted quiere hablar seriamente, porque usted forma parte de un Gobierno, del desempleo, pues tendrá que analizar inevitablemente los datos de la encuesta de población activa, que son los únicos datos, que como usted bien conoce, oficiales y homologables ante el organismo europeo, estadístico, que es Eurostat.

Y lo que dicen esos datos, le puedo dar el tercer trimestre, si quiere, que es el último, último, último del año 2014, de los que disponemos datos oficiales, con 54.100 parados. Eso es lo que dice la encuesta, de población activa, que es un 19,4 por ciento, de tasa de paro sobre la población activa y cuando ustedes llegaron había 42.000 parados, segundo trimestre de 2011.

No, esto, no, usted puede enfadarse con la encuesta de población activa; es decir, es una cosa realmente inútil, que conduce pues a un resultado y a unas consecuencias bastante patéticas. Usted puede enfadarse con los estadísticos, puede enfadarse con la encuesta de población activa, puede enfadarse con Eurostat, pero usted no puede negar que éstos son los datos que ofrece la encuesta de población activa.

Había 42.000 parados en 2011, que evidentemente habían crecido extraordinariamente en esa legislatura. Claro que sí. ¿Quiere usted decir eso? ¿Quiere usted volver a decir, hoy no se ha atrevido que a esas personas 20.000 que engrosaron esos cuatro años, algo más de 20.000, las cifras de desempleo en la EPA, el Gobierno anterior, nos decían ustedes, hoy no se ha atrevido, tiene un talante más conciliador, más de despedida, que les echamos al paro, como decían ustedes, como decía el Presidente de este Gobierno?, ¿que les echamos al paro?

¿Qué ha ocurrido con los 54.100 que hay en la actualidad? ¿Les han echado ustedes al paro? Ustedes vinieron a arreglar el problema, no a mantener las cifras, no, no, a arreglar el problema. No digo lo que dijeron, que venían a generar una situación de pleno empleo. Bueno, en fin, todavía lo reiteraba hace pocos días en la tribuna el Presidente del Gobierno; 54.100 parados, 42.000 parados, lo que se encontraron ustedes en el segundo trimestre de 2011, que es cuando abandonó este Gobierno sus responsabilidades.

Pues dice, "no, de eso no tenemos ninguna responsabilidad". Es decir, un año después había 49.000. "No, eso ya es fruto, porque nosotros acabamos de llegar". Muy bien, un año después había 49.000, hoy hay 54.100. ¿Eso también es fruto de los anteriores también?

En fin. Pongamos un poco de seriedad en los debates y de seriedad y yo creo que de decencia, cuando se nos acusaba de echar a estas personas al paro, de echar a estas personas al paro y que éramos los responsables de ese nivel de paro, exclusivamente el Gobierno, porque usted sabe que eso no era así.

Pasa lo mismo con los ocupados. Hemos pasado de los 240.600 en el segundo trimestre de 2011, a 230.000 en el tercer trimestre de 2014, lo que quiere decir que hay 10.600 ocupados menos.



Sí, en la construcción, en los servicios, en la industria, donde usted quiera, donde hayan ido esos parados, donde hayan tratado de conseguir un empleo, en este caso, ocupados. Y los desempleados pues donde hayan podido ir, donde consideren que hay más oportunidades de encontrar un empleo.

Así estamos, así estamos. Y usted, vamos ya al tema de las inversiones,. En más de una ocasión le he escuchado yo, en este Parlamento, estando en la oposición, siendo usted el Portavoz parlamentario, además el Portavoz en materia de Obras Públicas, apelar a más inversiones del presupuesto. Luego me habla de la ejecución; luego me habla de la ejecución, ¡eh!, que será de lo que usted me quiere hablar. Pero yo le he oído decir no ejecuten ustedes más, no, no; que este presupuesto con 115 millones en el año 2011, va a traer más paro, es desolador, es dramático. Bueno, pues eran 115 millones. Probablemente, era dramático, era desolador, no era suficiente, los datos están ahí. Evidentemente, no fue un revulsivo para el empleo.

¿Oiga, pero 85 millones que trae usted este año, si son suficientes, no son desoladores? Su presupuesto no ha hecho más que bajar, año tras año. De los 115 millones que había en 2011, hemos pasado a tener 30 millones menos, 85 millones. Realmente, en una Consejería netamente inversora como es la de Obras Públicas.

La obra nueva. La obra nueva, vamos a otro tema que conviene aclarar; la obra nueva. ¿Usted cree que no vamos a pagar los gobiernos que estemos en la próxima legislatura, las obras locales que usted ha convocado mediante una Orden? ¿Cree que no lo vamos a hacer? ¿O cree que debemos hacerlo?

¿Usted cree que tenemos que afrontar el pago de esas obras? Cuyo pago se ha aplazado porque hasta el 2016, no se va a empezar a pagar. Y se acaban de pagar en el año 2019 ¿Sesenta y tantos millones de euros, los vamos a pagar, o no los pagamos? ¿Cómo cree usted que debemos hacer?.

Las obras que están en los plurianuales y que usted está iniciando alguna de ellas, alguna obra nueva ¿Las pagaremos, o las dejaremos de pagar? ¿Prescindimos de esos instrumentos de financiación, pagamos por adelantado una obra que se va a ejecutar a lo largo de años y cuyos plazos de amortización son a largo plazo? ¿Los pagamos por adelantado? ¿Usted conoce, financieramente, algún Gobierno que haga eso?

El problema es que cuando en 2010, se implementaban planes para intentar desde políticas de gasto en inversión pública, tratar de que no fuera tan terrible, el impacto de la crisis, en un sector que estaba pasándolo muy mal como la construcción, a usted le parecía poco; a usted le parecía poco entonces.

Yo no le escuché que su preocupación fuera que, evidentemente, eso había que pagarlo en el futuro. No, no. A ustedes, a todo el Partido Popular, les parecía poco. Lo que les parecía es que hacíamos un esfuerzo insuficiente. Nos decían: y además pongan más, y además pongan un plan de empleo para no sé qué, y además haga, y además hagan... Eso es lo que nos decían.

Y qué cree, que no hay que pagarlo. Pues sí, claro que hay que pagarlo. Como pagará el próximo Gobierno, las obras que usted ha subvencionado a los ayuntamientos. Decía "El alcalde de Colindres está encantado". Bueno, pues estará encantado ahora, porque como usted bien sabe fue uno de los que alegó, y públicamente, y no hay más que coger la hemeroteca, contra la Orden que usted sacó. Dice, por qué. Hombre, porque antes, el 100 por cien del presupuesto, efectivamente, lo abordaba la propia Consejería mediante una actuación directa; no tenía que pagar el proyecto. Claro, dice: es que ahora dirige el proyecto el ayuntamiento. ¡Caramba! Es que hace el proyecto, el ayuntamiento. Los gastos de proyecto, dirección de obra, están excluidos de la Orden de convocatoria y tiene que asumirlos el propio ayuntamiento. Ya solo faltaba que además hicieran otros la dirección de obra. ¡Claro! y además pone el 20 por ciento del presupuesto de la obra. Dice: y lo están haciendo. Pues claro, cómo no lo va a hacer, si usted dejó de hacer obras en los ayuntamientos. Había 15 ó 16 millones de euros, desaparecieron. Pues qué quiere que pagan ¿Que no hagan nada? ¿Qué quiere, que sean unos irresponsables y no hagan nada? Pues sí.

Lógicamente, son responsables con sus ayuntamientos, tienen un programa electoral que quieren cumplir, tienen parados en sus pueblos que creen que mediante estas obras pueden contribuir a paliar de alguna manera su situación...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sr. Portavoz vaya finalizando...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: ...Y lo hacen. Naturalmente.

Y dice: "Y Torrelavega, oiga, usted sabe que en Torrelavega...-Dice- hace tres años que estamos esperando hacer el Paseo del Niño". Oiga, la alcaldesa será muy mala, será muy mala la alcaldesa de Torrelavega, pero oiga, que no llega tres años. Quien estuvo primero, la mayor parte de ese tiempo al que usted se ha referido, es un señor que se sienta con usted en los escaños del Partido Popular, que se llama D. Ildefonso Calderón, que era el alcalde de Torrelavega. Que era el alcalde de Torrelavega.



Bien. Dicho lo cual, Señorías, este presupuesto, una vez más baja de manera considerable, aunque es verdad que hay siete millones más para obra nueva en Carretera. Oiga, es que hay 10 millones menos destinados a carreteras. Porque pensábamos pagar las carreteras ¿no? que se habían hecho. Y eso es parte de la ejecución de años anteriores, a la que usted se ha referido. ¡Claro!, porque eran pagos comprometidos.

Por tanto, perfectamente pagados. Claro que sí; sólo faltaría. Oiga, esto es lo que hay. Baja 10 millones, la contribución a carreteras. Y usted aporta siete millones solo nuevos. ¡Hombre! haber mantenido solo ese esfuerzo inversor en carreteras.

En vivienda sube el presupuesto un 0,16 por ciento. Claro, una revolución. Ya entenderán sus Señorías que con ese incremento...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arcinega): Sr. Portavoz, no exceda demasiado mi generosidad.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: -Termino ya- Es una auténtica revolución: 0,16 por ciento en el presupuesto de vivienda.

El parque público de vivienda de alquiler ha sufrido una rebaja sustancial en el presupuesto, sustancial -como usted bien sabe-. No ha ejecutado nada este año. Ya que usted habla de ejecución; el parque de alquiler, usted no ha ejecutado nada. De la partida que había, no ha ejecutado nada. Eso ha contestado a este diputado. No ha ejecutado nada. Cero euros.

Y ha reducido el presupuesto que estaba establecido en 2014. Sí, si habrá razones; pero también hay razones para que otros no ejecuten. Para que usted comente esto.

Y me gustaría que comentara por último -termino ya con ello- si efectivamente en Dragados ocurre algo en los puertos, para que reduzcamos de manera considerable la partida que habitualmente iba, en el artículo 99 del Capítulo 6, dedicado a Dragados, porque sufre también en más de 600.000 euros una reducción.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arcinega): Finalice ya, Sr. Portavoz, se lo ruego.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Me gustaría que aclarara esta cuestión porque realmente es llamativa. No sabemos si es que hay que dragar menos; yo creo que no, que es lo contrario.

Nada más y muchas gracias. Y gracias por la benevolencia.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arcinega): Gracias, Sr. Portavoz.

Es el turno del Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Sr. Mazón. Dispone usted de diez minutos máximo.

EL SR. MAZÓN RAMOS: Buenos días. Muchas gracias, señora Presidenta. Un saludo a todos los Altos Cargos que acompañan al Consejero.

Y pasamos ya directamente al análisis y a lo que opinamos de estos presupuestos.

Yo, lo primero que quiero decir es que cuando presentó los presupuestos el Consejero, cuando los viene a presentar, pues siempre siento curiosidad por ver qué adjetivo utiliza y cuál es el titular que está buscando. Porque hace dos años nos dijo que eran los presupuestos del futuro. Entonces, es como 2001 una odisea en el espacio. Y nos trajo algo que todos sabemos lo que ha sido.

Otro año nos dijo que eran los mejores presupuestos social y económicamente de los últimos años, que fue el año pasado. Con lo cual todos nos quedamos un poco epatados.

Este año ha dicho que son los presupuestos del buen gobierno y la creación de empleo. Y claro, bueno, en lo de la creación de empleo también nos quedamos absolutamente sorprendidos, porque si usted se cree con estos presupuestos que va a haber aquí una creación de empleo, ¡vamos! está totalmente engañado. Porque con esto, a duras penas va a mantener el empleo anterior, a duras lo va a conservar. Luego, de creación de empleo, nada de nada.

Y lo de buen gobierno; pues mire, este gobierno lo que se caracteriza es prácticamente en esta materia, especialmente, por la inactividad. Aquí, esto no es buen gobierno. Esto es un gobierno a la baja. Si hay un ejemplo claro de cómo una Consejería va a la baja, esto es esta Consejería. Esto es gobierno a la baja, nada de buen gobierno.

Y cuando los analizamos, pues nos ocurre lo que nos viene ocurriendo año tras año, que es decepción.



Nosotros esperamos siempre que llegue el momento del revulsivo y resulta que en Obras Públicas cada año va a menos, cada año va a menos, cada año sigue bajando. Este año era su última oportunidad, de los cuatro años de legislatura. Bueno, pues lamento decir que le ha perdido usted. Está ya, la legislatura y personalmente yo creo que usted ya está totalmente agotado.

Aquí ya está claro que hace falta un nuevo Consejero, alguien que traiga un nuevo impulso a las obras públicas. Las obras públicas siempre han sido tradicionalmente el motor del Estado. Si ya cuando se crea el Estado y cuando empieza a ver lo público por esencia, nace a base y como tiene origen en las obras públicas.

Pero ha tenido su momento; pero ¡claro!, de aquí a que vaya a desaparecer como parece que va a pasar con usted aquí al cargo de esta consejería, pues bueno va un trecho.

Yo creo que usted es consciente totalmente que este año ya representa el 3 por ciento de todo el presupuesto. O sea, cualquiera que lo oiga que Obras Públicas representa el 3 por ciento del presupuesto de todo el gobierno; pues yo creo, Sr. Consejero -lo he dicho otras veces- creo que esto no es lo suyo. Y me pasa lo mismo que al compañero, que cuando uno lee entre líneas sus palabras pues en fin suena como a una despedida definitiva. Yo creo que es usted consciente de ello y en fin, espero que por el bien de todos pues sea verdad. El Presidente, si tuviera oportunidad, pues cambiaría. Ahora, esperemos que sea otro Presidente el que lo tenga que hacer.

Y ¡claro!, aunque ha bajado el tono con respecto a otros años, no ha faltado aquí la dosis correspondiente de echar la culpa a la herencia, a la herencia recibida, a la anterior, a la deuda, a lo poco que se podía invertir en carreteras.

Bueno, lo que usted siempre se olvida de decir es que en materia de carreteras, lo que ha recibido usted es una herencia en muy buen estado y gracias al buen estado de las carreteras, usted ha podido pasar esta legislatura sin hacer el ridículo. Porque ha pasado sin pena ni gloria, pero es que si no llegan a estar las carreteras en buen estado hubiera sido algo lamentable; porque nos hubiera pasado como en la época de Hormaechea que usted recordará muy bien, que después de aquellos cuatro años era un abandono y un destrozo tan grande que daba pena.

Bueno, a usted por suerte no le ha dado tiempo porque se las encontró muy bien. Y sigue manteniendo un poco la deuda, pero sí -coincido con mi compañero- cuando habla de la deuda, no habla nunca de la deuda de los ayuntamientos, porque la idea genial suya de las obras municipales es maravillosa.

Son dos pasos: primer paso, pagan los ayuntamientos; segundo paso, pasa al Gobierno siguiente. Nosotros, les dijimos es que no los quieren hacer, nos dan la lista... Hay que reconocer que es una genialidad. Ahora pagan los ayuntamientos y luego paga el siguiente.

Pero ¡claro!, lo que pasa es que si fuéramos un poco honrados habría que reconocer que eso es una demagogia y va en contra de todo su discurso. Porque es dejar herencias de deudas, de obras sin pagar, que es lo que nosotros hicimos con los planes de choque. Pero en fin, debería por lo menos pedir perdón y no repetirlo.

Entonces, el Consejero cuando lo ve, tiene que ver una cosa. El presupuesto realmente es tan malo como en los ejercicios anteriores y por eso hay muy poca diferencia con el del 2014. La verdad es que la variación es pequeña. Lo que sí que tenemos que decir es que baja otra vez, sigue bajando; el del Gobierno global no ha bajado, pero sobre todo a lo largo de la legislatura se ve cómo este de 2.500 millones de euros es el mayor comparado con el del año 2011. Y usted ya lleva un 30 por ciento acumulado. Es que no sé dónde vamos a llegar, la economía no ha llegado tan... No sé, cuando alguien discute si el PIB crece o decrece; pues habla de que si crece el 1 por ciento, está en recesión cuando baja el uno...; en fin, se va repartiendo. Pero es que aquí baja un 30, una cosa como Obras Públicas que me parece a mí que es algo tan grande que no debería manejarse en eso.

U cuando empieza a ver el detalle; pues bueno, en el programa de dirección que es pequeño, pues las inversiones reales bajan. En materia de vivienda también bajan un 67 por ciento las inversiones reales. En las de infraestructura municipal, bajan también un 10 por ciento las que están destinadas a financiar los ayuntamientos.

En carreteras autonómicas, baja el 4,38 en totalidad y el 6, en inversión nueva. Aunque dice usted que se puede acometer más obra nueva; pero bueno, igual aquí nosotros ya somos partidarios de que aquí en esto hay que hacer un plan de choque porque hay que reactivar la economía de una vez, como se hizo en su momento que creo que funcionó bien, para compensar la bajada de presupuestos se hizo un plan de choque aparte. Y yo creo que va siendo hora de volver a hacer algo parecido para reactivar.

Pero luego encima cuando vemos el anexo de inversiones donde se detalla lo que va a hacer; en las obras municipales, el anexo es el mismo que nos trajo en el año 2012, para la ejercicio 2013. Es el mismo que nos trajo en el 2013, para el ejercicio 2014. Es que siguen siendo las siete obras, las mismas; alguna que sabe usted que no se va a hacer nunca, pero ahí la siguen poniendo.



Y en carreteras; bueno, en carreteras muy parecido. Pero en el fondo es que da igual. Da igual lo que pongan, lo primero porque no lo van a hacer porque su capacidad de gestión se está demostrando que es nula y en obras nuevas no se está haciendo nada.

Por lo tanto, casi nos da lo mismo lo que nos ponga aquí en inversión nueva, si es que no va a ser capaz de hacerlo. Puede poner ahí un listado de 20 obras, porque la mayor parte son la que tiene que pagar pero las nuevas no se van a hacer, o se hace un plan de choque en realidad o aquí no se va a avanzar.

Y luego nos afirma cuando habla en general -y ya lo anuncié al principio de mi exposición- de lo del paro y desempleo, nos hace la cuenta... Que efectivamente y aquí coincido con el portavoz del Partido Socialista. Es que hay que tener muy claros tres conceptos. No es lo mismo paro, que población activa; y no es lo mismo población activa, que población ocupada.

Y ahora mismo lo que nos importa es la población ocupada, porque la activa baja; porque unos se retiran, otros se jubilan y otros se marchan. Y por eso baja. Y por eso baja el porcentaje de paro.

Pero la población ocupada, el otro día es que usted cuando vinieron aquí los agentes sociales, los sindicatos y la patronal, podía haberse quedado a oírles, pero se escapó; se salió corriendo, no quería oírles. Se quedó aquí el Director. Aquí solo, supongo que se lo haya contado. Y le habrá contado cuál es el panorama del sector. Y ahí se barajaron cifras que de una población ocupada de unos 40.000 personas; unos hablaban de cinco y otros de trece mil. Pero vamos, estamos hablando del orden del 10.000. Estamos hablando de que en el sector se ha perdido el 75 por ciento del empeno en este sector; esto lo dijeron. No sé si usted lo puede rebatir, tiene ahora una oportunidad. Y me gustaría que si no está de acuerdo que lo rebatiera.

Pero la realidad es que estos señores nos contaron esto, y yo creo que... en fin, sin ningún ánimo de engañarnos. Y usted tenía que haberse quedado aquí, a oírles; pero se marchó. No sé, tendrían algo mucho más importante que hacer.

Pero luego nos puede decir algo que dijo en la comparecencia el año pasado que iba a ser muy importante, el Observatorio de Vivienda. Referente a eso, a ver lo que han hecho, cuánto se ha avanzado. A ver qué conclusiones han sacado, qué informes han hecho. Me gustaría saberlo, a ver qué han sacado en limpio. Porque el año pasado, en esta comparecencia, habló de que este año iba a tener mucho impulso.

También habló de que iban a hacer una gran apuesta por el Parque Público de Viviendas para alquiler. El año pasado dijo: el año que viene vamos a hacer aquí, y a potenciar el parque público de viviendas protegidas... Bueno, estamos ya acabando el año 2014, y yo creo que nos podría decir. Porque este también es un gran momento, esta comparecencia es un momento para que usted haga balance de este año y de cómo va. Aunque ya sabemos que no está finalizado.

Porque usted ha hecho aquí apuestas siempre. Nuestra gran apuesta es la rehabilitación, nuestra gran apuesta es el alquiler. El año pasado, pusieron 5,3 millones de euros para rehabilitación. Y no sé cuánto se han gastado. La gran apuesta por el alquiler.

También me gustaría saber cuánto han pagado. Porque yo creo que usted cada vez que viene aquí con una gran apuesta, porque no lo apuesta de su bolsillo; porque, sino, estaría usted arruinado. Porque, año tras año, todo lo que dice no lo hace. Entonces, esto nos lo puede comentar.

Mire, yo la verdad es que no tengo el desagregado de los presupuestos y solo conozco la ejecución en los nueve primeros meses, va por dos tercios más o menos contando ejecución del comprometido. Pero sí que me gustaría saber, teniendo en cuenta que hay muchos gastos fijos y que van cayendo sistemáticamente (...) gastos de personal y otros. Cuánto han pagado ustedes de verdad de alquiler, cuánto han gastado ustedes de rehabilitación. Ésas grandes apuestas que habían hecho, a ver cómo van. Porque yo, por lo que oigo...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sr. Portavoz, ha excedido su tiempo. Le ruego vaya finalizando...

EL SR. MAZÓN RAMOS: Terminó enseguida. Y perdone.

En fin, nos podía contar un poco qué pasó con los ARIS y los ARUS; pues ya sabemos que Madrid, en este aspecto no tiene ningún interés. Y bueno, vamos a ver lo que vuela a apostar por la rehabilitación para el año 2015, por la eficiencia energética. Pero si se lo hemos oído todos los años. Todos los años lo mismo. Ahora, esto es para el año 2015.

Bueno, alguna afirmación -y termino- como que el personal ha bajado un 13 por ciento respecto a 2011. Pero bueno, pero si es que el presupuesto ha bajado un 30. Usted, no sé si maneja algún ratio. Pero, claro, si baja el presupuesto así, también bajará el personal.



Y su orgullo es que han justificado en Vivienda. Claro, han justificado en vivienda para los planes, porque aquello estaba todo en marcha y estaba todo hecho; así es mucho más fácil justificar. Porque no creo que hayan hecho ustedes muchas viviendas nuevas, para ir justificando.

Vías y obras, poco a poco va a la desaparición. Vías y obras, un servicio que aquí ha sido un ejemplo y ha funcionado muy bien, va a acabar siendo una sección de administración local que se va a dedicar a dar subvenciones. Pero gracias a Vías Obras, y a que se han hecho obras directamente por la Consejería con sus servicios, en Cantabria se han hecho en los pueblos ha tenido un desarrollo extraordinario...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sr. Portavoz, por favor, no excede más el tiempo que le he concedido.

EL SR. MAZÓN RAMOS: Bien, Lo siento. Terminó.

No quiero hablar del plan de puertos y del plan de gestión integral, que parece una broma ese nombre. Porque el plan de puertos tenía que estar ya revisado desde el año 2013, y sigue dando la vuelta.

En fin, esperemos que el año 2016, sea un buen presupuesto y sea el revulsivo que necesitamos para Cantabria, para España, para la obra pública y para la economía en general. Pero habrá que esperar al ejercicio de 2016.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Portavoz.

Es el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Sr. Julio Cabrero, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. CABRERO CARRAL: Muchas gracias, señora Presidenta y buenos días, señoras y señores diputados.

Como siempre bienvenido al Consejero, a su explicación de los Presupuestos para 2015 de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda y también bienvenidos y muchas gracias a todo su equipo directivo y colaboradores, que yo creo que han hecho un trabajo y un esfuerzo importante durante estos años en colaboración directa con el propio Consejero. Por lo tanto, muchas gracias y bienvenidos.

Yo creo que por parte del Grupo Parlamentario Popular, mostrar nuestro apoyo a la gestión y al trabajo que se ha realizado desde la Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Sobre todo en un momento difícil económico y en un escenario económico que parece ser que a veces los anteriores gobiernos no quieren saber nada de ello, pero salido de una situación de partida que era la que era y que por lo tanto había que hacer un esfuerzo importante para aprovechar los recursos.

Un Presupuesto 2015, que como presupuestos anteriores lo que se hace es aprovechar al máximo los recursos, consiguiendo en este caso más empleo, más inversión y más ayudas para los que más lo necesitan. Es decir, un presupuesto en el que impera una forma de gobernar que hace más eficaz y eficiente en esta caso a la administración.

Y ya que estamos hablando del presupuesto de 2015, que es el objeto de esta Comisión, sí me gustaría referenciar cuatro factores fundamentales dentro de este presupuesto.

En primer lugar, hablaré de la gestión seria, responsable y comprometida con un futuro mejor. En este sentido, decir que la Consejería de Obras Públicas se ha reducido a dos, las seis sedes que ocupaba la Consejería. Con lo cual se ha conseguido mejorar la eficacia y la eficiencia, así como un ahorro de alquileres de toda la distribución que tenía anteriormente la propia Consejería. Y esto es lo que ha hecho que el Capítulo 2 de Gasto Corriente se haya reducido en un 31,27 por ciento de este presupuesto 2015, con respecto al año 2010.

Se ha puesto también en marcha la tramitación telemática de solicitudes relativo a la vivienda, ayuda al inquilino y también aquellas que se hacen permisos de carreteras autonómicas afectadas, por actuaciones de zonas colindantes a carreteras competencia del gobierno de Cantabria.

Se ha buscado también la transparencia en todas las actuaciones llevadas a cabo, tal y como se puede comprobar en el portal de la propia Consejería del gobierno de Cantabria, donde se pueden realizar consultas de la propia Consejería e incluso del propio Ministerio de Fomento.

Se han puesto, por fin, que se ha hablado mucho, al fin los planes de choque que tanto llevaba y tanto arrastraba y los pagos aplazados. Y principalmente yo creo que había que destacar, que es lo más importante, la regularización de las expropiaciones pendientes, que también era una asignatura pendiente durante esta legislatura.



Se ha gestionado de forma brillante las inversiones en materia de infraestructuras, como el Plan de vivienda 2009-2012. Y se ha puesto en marcha un nuevo plan de vivienda como todos conocen que estará vigente hasta el año 2016.

Se ha conseguido un gran importante porcentaje de ejecución de los capítulos de inversiones de carreteras entorno al 99 por ciento, frente al 51 -creo recordar- que era el orden de ejecución durante el anterior mandato.

Se han conseguido también porcentajes de justificación en materias de viviendas para el plan 2009-2012, de 115,95 por ciento, mientras que la justificación que ustedes realizaban anteriormente en el plan 2005-2008, hablaban del 88,35 por ciento. De esta forma, lo que se ha hecho es recuperar en nuestra región los más de tres millones de euros que ustedes no justificaron.

Como ha dicho el Consejero, Cantabria ha sido una de las mejores comunidades autónomas en gestionar el último plan nacional de viviendas, como se ha reconocido; la única a la que el Estado tendrá que dar dinero a justificar, más de lo adelantado.

Un segundo aspecto es las infraestructuras competitivas en materia de obras públicas. Y ahí me debo referir al famoso plan de gestión de infraestructuras de 2014-2021, que fue aprobado casi por mayoría; porque el votó en contra fue por el Grupo Parlamentario Regionalista, que votó en contra. Y que por lo tanto nos extraña cuando su gestión la verdad no fue nada positiva durante sus responsabilidades de gobierno.

Se ha dotado a Cantabria en estos momentos debido a ese plan de infraestructuras de un mecanismo útil y creíble, basado en un buen diagnóstico de partida y con una credibilidad adecuada.

Un instrumento que permite gestionar eficientemente los recursos presupuestarios estimados para el periodo 2014-2021 y que traerá consigo una inversión entorno a los 300 millones de euros.

El presupuesto de la Consejería para el año 2015, en lo relativo a obras en nuevas carreteras autonómicas, asciende en este caso a 21,86 millones de euros. Es decir, contempla una inversión de 16,96 millones de euros en obra nueva que está planificada en este plan de gestión integral de infraestructuras para el año 2015, e introduce un 28 por ciento más; es decir, cinco millones de euros más de inversión que permitirá adelantar actuaciones que estaban previstas para el año 2016.

Se ha llevado a cabo también el repintado de conservación de la red de carreteras autonómicas, mejorando por lo tanto la seguridad vial de todas las carreteras competencia autonómica.

La Consejería de Obras Públicas también ha apostado y sigue apostando por la conservación de nuestras carreteras, con una inversión de casi 63 millones de euros en el Plan de Gestión Integral. Se han hecho importantes inversiones en infraestructuras pero conservándolas estamos garantizando seguridad y ahorro en los recursos públicos de todos los cántabros.

Y por supuesto, la Consejería de Obras Públicas contempla también una inversión en conservación de carreteras de 7,26 millones; es decir, se han aumentado los 6 millones de euros que existían en un 21 por ciento más.

Se ha garantizado, como decía también antes el Consejero, el servicio de (...) invernal durante 24 horas al día. Se han terminado más de 25 carreteras autonómicas. Y este año se han licitado a lo largo las carreteras: Matamorosa-Suano, Renedo-Puente Arce, el acceso a San Bartolomé de Meruelo, la intersección en Astillero-Santoña en el tramo de El Dueso, el Puente de San Felices, las carreteras de Golbaro-Novales, el Puente de Golbaro, el acceso a Nates, el acceso a Vernales, la carretera de Villanueva-Riosapero, la carretera de Anero a Estrada de Hoz, y se van a seguir licitando muchas obras en lo que supondrá importantes inversiones y generación de empleo.

Se aprobó y como todos conocen se puso en marcha la famosa Orden de convocatoria 3/2013, por parte de la Consejería de Obras Públicas. Y decir como datos porque ya son parte de los ayuntamientos están ya gestionando estas obras y les han sacado a licitación, fueron un total de 87 ayuntamientos, de los cuales se han presentado 250 proyectos, con una inversión entorno a 76 millones de euros. Con lo cual se han puesto también en marcha más de 100 profesionales en la ejecución y realización de esos proyectos, muchas empresas y puestos de trabajo para la ejecución de esas obras. Y ya como decía se han puesto en marcha muchas de esas obras que han empezado en este año 2014 y cuya finalización está prevista el 31 de diciembre de 2015.

Se han realizado también 600 actuaciones en colaboración con el departamento de vías y obras, que yo creo que es un importante activo de la Consejería de obras Públicas. Y de hecho ha habido una gran relación con los ayuntamientos para sacar importantes obras, tanto en actuaciones pequeñas de aglomerado o de riegos asfálticos de determinados caminos.



En este caso, este año ese capítulo también de vías y obras se va a incrementar y pasar de 1.400.000 euros, a 2.100.000.

También gracias al esfuerzo del Estado existe un compromiso importante con nuestra Comunidad Autónoma, con lo cual se van a aumentar las inversiones en Cantabria y especialmente en el apartado de infraestructuras, que lo que es el Estado también va a suponer un importante paso hacia delante en el tema de inversiones.

Y cabe citar también esa inversión muy importante de 140 millones de euros llevada a cabo por la modificación de la vía y de la catenaria, que también después de 50 años va a suponer una vez que se arregle el tramo del AVE Madrid-Palencia y aunque algunos lo discuten, se reduzca en esa hora el tramo Santander-Madrid. Ya sé que muchos han hecho apuestas, pero yo creo que sí se va a reducir esa hora del tramo Santander-Madrid en la línea de ferrocarril. Y también decir que se firmó el convenio con ADIF, el pasado 30 de mayo de 2013.

Hablar de puertos de Cantabria, también se han realizado importantes obras en los puertos de Cantabria en lo que se refiere a dragados, en: Castro, Laredo, Colindres, Santoña, Suances, Comillas y San Vicente de la Barquera. Aquí también redundar que tenía este Gobierno un lastre importante desde el punto de vista del pago del parking de Amestoy de Castro Urdiales, que se ha estado pagando durante toda la legislatura.

Y el Plan de Gestión de Infraestructuras también comentar que hay una serie de actuaciones importantes con una inversión prevista entorno a los 37 millones de euros.

Y por último como cuarto factor dentro de los presupuestos, hay que hablar de la vivienda y fomento del empleo y ayuda a las familias más necesitadas. Y decir que se ha trabajado más que nunca en el apartado de vivienda. Ya en el año 2012 se aprobó una desgravación de hasta el 15 por ciento para obras de mejoras de viviendas, con un máximo de 1.000 euros en tributación individual y 1.500 euros en tributación colectiva.

En el año 2013 también se aprobaron una reducción del impuesto de transmisiones patrimoniales, pasando del 8 al 5 por ciento para la compra de viviendas que sean rehabilitadas en un plazo máximo de 18 meses.

También Cantabria sacó el Decreto de ayudas a alquiler hasta el año 2016, aportando anualmente una cantidad superior a cualquiera consignada en los presupuestos de su mandato, concretamente: 4.100.000 euros para el año 2014 y 2015.

De estas ayudas ya se han beneficiado 1.800 familias o unidades de convivencia, por importe de 2,8 millones de euros. Pero en el año 2015 se podrán conceder como así contempla el presupuesto más ayudas, y como les ha apuntado el Sr. Consejero.

Se han dado ayudas también a la rehabilitación, por importe de 12,5 millones de euros, desde el año 2011, con más de 12.000 beneficiarios de los mismos.

Pero no se queda ahí la cosa. En el Presupuesto del año 2015, se apuesta de forma importante por la rehabilitación, con un incremento en la línea de promoción, adquisición y rehabilitación de viviendas y edificios, por importe de 8.477.000 euros, para el año 2015. Frente a los 5.369.000 euros del año 2014. Por lo tanto, se dispone de un incremento de 3.108.000 euros.

Más concretamente y la partida de rehabilitación de viviendas y edificios, pasa de 5.279.000, del 2014, a 6.282.000, del año 2011. Lo que supone un incremento del 19 por ciento.

Se ha potenciado el fomento de alquiler con opción a compra y alquiler social. Y en GESVICAN, se han pasado todas las viviendas a alquiler con opción a compra. Y se han rebajado su precio.

Además, decir que el pasado 30 de septiembre de 2013, GESVICAN firmó un acuerdo con CARITAS Diocesana de Santander, comprometiéndose a poner a disposición de dicha entidad viviendas que tienen en Santander, para acoger a familias en situación especialmente precaria, a cambio de un alquiler social. Dicho alquiler social, oscila entre 105 y 250 euros. Y la entidad ha sido quien ha aconsejado su importe, en base a la situación de cada alquilado...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Le advierto al Sr. Portavoz que su tiempo ha finalizado. Le ruego que vaya concluyendo.

EL SR. CABRERO CARRAL: Voy concluyendo. Un minuto. Por hacer un resumen, una conclusión, a finalizar como empecé.



Es decir, felicitar a la Consejería y a todo su equipo, por el esfuerzo que ha realizado, en un escenario y en un esfuerzo económico que han tenido que realizar. Decir que se ha hecho una gestión creo que importante, en el cual también la Administración Local se ha visto favorecida.

Felicitarles por los números de Decretos. Concretamente, 18, que también se han puesto en marcha. Así como las Ordenes durante esta legislatura.

Y por lo tanto, yo creo que ha sido un presupuesto como decía el Consejero, de buen Gobierno y empleo. Y vuelvo a decir, teniendo la referencia del escenario económico como el que se ha tenido que desarrollar estos presupuestos.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Finalizado el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios, le corresponde ahora al Sr. Consejero dar respuesta. Por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Gracias, Sra. Presidenta.

Muchas gracias a todos los portavoces por sus intervenciones y por sus opiniones. Aunque obviamente discrepo de ellas, como ellos discrepan de la mía.

Por lo tanto, aunque yo realmente las intervenciones del Grupo Regionalista y el Grupo Socialista, he visto buscar titulares; efectivamente como dice el Sr. Mazón, les busca siempre. Este año se ha buscado: el Gobierno a la baja.

Pero de qué ha hablado usted de Obras Públicas y Vivienda, en esta comparecencia. A usted, lo que no le preocupa en absoluto es el Presupuesto que tenemos.

Usted, lo que tenía que haber venido aquí era a debatir sobre el presupuesto que tenemos; si es bueno para Cantabria, si las carreteras que se van a hacer son buenas, si para rehabilitación es suficiente dinero, o se ha incrementado considerablemente, si para alquiler lo considera poco o lo considera mucho. Para puertos, si considera que las cosas que se van a hacer en puertos son muchas o pocas, o habría que hacer más. Es decir, usted ha venido aquí a hablar en genérico; o han venido aquí a hablar en genérico, sin importarles en absoluto la gestión.

Pero es que eso es lo preocupante. Que siempre han buscado titulares y nunca han trabajado por la gestión. ¿Cuál era el titular del año 2010 suyo cuando era Consejero? Que tenían un presupuesto de 115 millones de euros y que tenía muchísimo dinero para inversiones, en 2010. Esos eran sus titulares, ¿no?... ¡Claro!, pero yo le hablo de 2010, 136 millones. Y viene aquí, y dice: 136 millones. Y yo le decía, este presupuesto va a llevar a más paro, a más paro. ¿Por qué? Porque era mentira el presupuesto.

Porque ustedes presentaban aquí un presupuesto, para decir mentiras a la opinión pública y solo vender titulares. Lo que hicieron siempre. Trajeron un presupuesto de 136 millones y ejecutaron en carreteras, 33.

Yo he traído uno de 89 millones, en el 2013, y he ejecutado 47. Es decir, de lo que traían pintado a lo que gestionaban. Siempre mintiendo a los ciudadanos de Cantabria.

Y en el 2010, era claramente una mentira el presupuesto. Y, sino, me explica cómo usted...; pues entonces sí que obviamente que le quitaron los ciudadanos de Cantabria a usted el Gobierno, eso está claro porque está ahí. Yo estaba aquí hace cuatro años y usted estaba ahí. De momento, yo estoy aquí y vamos a ver, los ciudadanos de Cantabria, dónde ponen a cada uno en las próximas elecciones. Vamos a ver. Pero no le auguro nada bueno. No le auguro que vaya a salir de ahí; ni a ustedes tampoco. No se lo auguro, de verdad. Y yo no soy como otros políticos que hay en este Parlamento que dicen que soy visionario, que no, no, no. La realidad es que no les auguro nada bueno, en ese sentido y sobre todo lo que sí auguro, es que si eso pasa, que no es nada bueno para ustedes, será bueno para Cantabria.

Pero claro, dicen ustedes, 136 y usted 85 millones, pero no les da vergüenza y bajando y bajando el presupuesto. Que le digo que el presupuesto si le gestiona una persona adecuadamente como se ha gestionado el del 2013, en carreteras va a tener el veintitantos por ciento más que lo que ejecutó usted. ¿Y le parece poco? Pues mire, a usted que es ingeniero de caminos, que le parezca poco el veintitantos por ciento más en inversión en carreteras, cuando resulta que ya no hay modificados como usted, hasta el 20 por ciento, ya no hay liquidaciones al 10 todas y los presupuestos y las obras han bajado, porque cuestan menos las obras que en el año 2010 ¿Usted me puede decir que el presupuesto es malo y que no tiene para inversión y que no se hacen carreteras?

Pero no se puede ser irresponsable, Sr. Mazón, se lo digo de verdad, se lo digo de verdad. No, no, de verdad también, de verdad. Pero si quiere hablamos de bajas temerarias. Si quiere hablamos de bajas temerarias y no de



incrementos del 30 por ciento sobre las adjudicaciones, como hacía usted, con el 19 por ciento, las 15 últimas obras que vi yo, que se habían liquidado con el 19 por ciento, lo que le permitía para no ir al Consejo de -Estado de modificados y el 8 o el 10 por ciento de liquidaciones finales. Eso es lo que le gustaba a usted y si quiere hablamos de bajas temerarias también.

Pero vamos a ver, el Sr. Mañanes dice: El empleo, el empleo, pues sí efectivamente, si todos estamos preocupados por el empleo. Y dice usted, usted utiliza unas cifras y dice, la gente se ha dado de baja ahora, porque ya no se apunta a la construcción y se ha reciclado ¿y en el 2010 se apuntaban a la construcción? ¿En el 2010 se apuntaban a la construcción? Pero si estaba hundida la construcción, pero si estaba hundida la construcción, quién se iba a apuntar a la construcción.

Eso es buscar al final una justificación. La realidad es que en cuatro años en la construcción en Cantabria -no, calla por Dios, no, son los datos oficiales, no son los míos- en Cantabria ustedes llevaron con sus inversiones y sus políticas y sus presupuestos a 6.372 personas más al desempleo, el gobierno. No, no, la población ocupada no, digo desempleados, desempleados. No se ponga nerviosos, desempleados con ustedes en el gobierno, 6.372. Con nosotros en el gobierno se han disminuido 1.320, el 14,73.

¿Que todavía quedan muchos y se necesitan mucha más inversión? Sí, pero mire, en el 2010, sus presupuestos eran mentira, como hemos dicho que solo ejecutaron 33 millones. La autovía A-8 estaba parada, Valdecilla parado, todo parado.

Y hoy está Valdecilla, trabajándose intensamente, la autovía trabajándose intensamente, que se va a seguir en 2015 y por lo tanto, se prevé que obviamente cuando se hacen bien las cosas, se incrementa el 15 por ciento las inversiones nacionales.

Si se incrementan nuestras inversiones el 50 por ciento en carreteras, en rehabilitación y en puertos y si se incrementan considerablemente también las inversiones municipales, pues lo lógico, si ustedes defienden, como defienden la mayoría que las inversiones generan empleo, son productivas, por lógico disminuirá el desempleo en la construcción en el 2015 y trabajaremos para ello y además le digo una cosa y lo vamos a intentar conseguir y lo vamos a conseguir, y lo vamos a conseguir.

Y entonces dice usted, Esta Consejería no ha gestionado nada. Luego dice, otra cosa, lo de las obras municipales quién lo pagó. Y dice usted es muy listo, dice alguno, lo paga el ayuntamiento y luego lo paga el siguiente gobierno. Totalmente de acuerdo. Gracias por lo de listo.

Totalmente de acuerdo, lo paga el ayuntamiento, la mayoría lo están pagando de sus propios fondos, otros están yendo a los bancos ¿no?, y se les devuelve la subvención. Sí, sí, ríanse, ríanse. Y se les devuelve la subvención en cuatro años, en cuatro años.

Vamos a ver, plan de choque. Sí, sí, ¡cómo no!, que nosotros dejamos para la siguiente Legislatura de obras municipales, aproximadamente 50 millones, yo creo que menos, porque con las bajas que se están produciendo en algunas obras serán menos de 50 millones en cuatro años, cuatro años. Ustedes dejaron 191, 191, 191 o más. ¿Le parece una irresponsabilidad dejar 50 millones frente a 191? Pues mire, yo creo que si a usted les parece una irresponsabilidad dejar...

Pero les voy a decir más, ¿sabe el coste para la Comunidad Autónoma de más de 250 proyectos en obras municipales? Menos de 50 millones ¿vale? Menos de 50 millones, para más de 250 proyectos, su plan de choque, 60 millones de euros, 60 millones de euros ¿Dijo no? ¿Sabe para cuántas infraestructuras? Diga, dígamelo, nosotros para 250 proyectos, usted para 20 y les voy a contar cuales, sí, que son las que tenemos que pagar; no, no, que se lo voy a contar, no, que se lo voy a contar, se lo voy a contar.

Mire, mire, mire, Glorieta de Mogro, de las 20 una la Glorieta de Mogro, sí, sí; tres carreteras ponía como tres dentro de las 20, tres el asfaltado desde Pontejos hasta Santoña, Noja, la carretera de toda la vida, por Ribamontan al Mar, Arnuro..., tres carreteras de las 20 eran tres, aglomerado solo, que la carretera estaba hecha y estaba perfecta; aglomerado.

Pero de los 60 millones que metió usted en esas obras, que las hemos pagado los cántabros en esta Legislatura, ¿sabe usted lo que le costó en gastos financieros? 7.400.000 euros más. Vergüenza, vergüenza les tenía que dar, 7.400.000 en gastos financieros,

¿Sabe lo que le va a costar al Gobierno de Cantabria, a los ciudadanos de Cantabria las obras municipales? Cero gastos financieros, cero ¿eh?, cero ¿Y le parecen mal a usted...? No, los ayuntamientos ya les digo que sus alcaldes dicen que son muy buenas órdenes, ustedes tienen que decir lo contrario.



¿Pero cómo es posible que hablen ustedes de pagos de futuro cuando han dejado 190 millones de euros? En esta Consejería, ¿eh?, en esta Consejería. Y sabe usted, han dejado eso en esta Consejería además como le he dicho antes, con el presupuesto de 2015 para todo Cantabria con 260 millones menos que tuvieron ustedes en el año 2010.

Y además en nuestro presupuesto tenemos que pagar unos 320 millones de gastos financieros e intereses de sus 320 millones de facturas en el cajón ¿Y esto no es gestión? Mire usted, si usted después de gestionar la Consejería de Obras Públicas y se lo digo sin acritud, es capaz de seguir hablando de obras públicas y de gestión, esto no tiene solución, esto no tiene solución.

Vale más, no, no tiene solución. Si usted considera que usted hizo una buena gestión en la obra pública en Cantabria, sí, lo que hizo fue gastar muchísimo dinero, porque hay una cosa, porque dice..., no, pero no, pero es que dice, no, pregunte a la calle, la calle no sabe lo que cuesta, no.

Porque dice es que ustedes tienen un 13 por ciento menos del capítulo 1, pero es que tiene mucha menos inversión, no, más inversión que usted en el 2010 y tenía el 13 por ciento más de gasto de personal.

Dice, se van a acabar vías y obras..., si es que hay que tener valor, ¿cómo la dejó usted? ¿Cuántos trabajadores más dejó en vías y obras usted? Dígamelo, no mienta a los ciudadanos, diga cuántos dejó en vías y obras usted cuando se fue de Consejero ¿o es que la memoria se pierde en tres años?

Cómo es capaz usted de decir aquí que se va a acabar vías y obras, la dejó echa unos zorros y sigue estando muy complicada porque hay muy poca gente y hay gente mayor ya. Claro, pero así la dejó usted, es más, nosotros estamos metiendo más gente y cubriendo todos los puestos que ahora se dan de baja ahí, y funcionarios muchos no, estamos cubriendo. Por lo tanto cómo me puede hablar usted de vías y obras.

Bueno, en el tema de los dragados sí, se ha cambiado de la 600 a la 610, pero porque lo ha solicitado intervención y por lo tanto existen los recursos suficientes.

Entonces... bueno eso es, al parque público cero, vamos a ver, el..., yo decía que estos, dije que cada año venía, como dice usted, y decía, unos presupuestos del futuro, que dije hace dos años. Pues sí, hoy se ven aquí que eran los presupuestos del futuro. Hoy se ven aquí, hoy se ve aquí cómo ha gestionado esta Consejería, para aprobar unos Presupuestos de 2015, que de verdad -y lo digo con todo el orgullo- deja a esta Comunidad con capacidad de crecimiento, año a año, y con capacidad de generación de empleo, año a año. Y eso es un orgullo para una persona o para un gestor.

El mayor problema es gestionar algo y saber que cuando te vayas tú es la ruina, porque lo dejas hecho una ruina. Esto en la vida no se puede hacer así, y en política menos, y en política, menos.

Y usted dejó una Consejería para cerrar, para cerrar. Porque era muy bueno... -mire, le voy a dar un ejemplo- era muy bueno...; ¡claro! se hacían unas grandes obras; yo me encontré con muchísimos proyectos hechos; todos hechos fuera, obviamente; no por los funcionarios, no por el coste de personal; todos fuera, pagados, con unos precios importantes.

Y uno de los que me encontré fue el puente de Golbaro ¿no?, le voy a poner el caso. Me encuentro el puente de Golbaro, un presupuesto de 8.900.000 euros, aproximadamente; 8.600.000, tenía puesto el IVA del 16; había que subirle al 21. Yo creo que eran ocho millones y pico de euros. Estuvimos analizándolo y dijimos, ¿cómo vamos a hacer un puente de 8.900.000, en Golbaro, que es muy importante el puente, pero no se podrá hacer un puente bueno, más barato?

Y llamamos al redactor del proyecto, que es el Gabinete Juanjo Arenas que le había hecho, se le habían encargado. Y entonces cuando llega a mi despacho, se sienta y me dice, ¿usted deseaba y tal...? Le llamé yo para que viniese a mi despacho. Y digo, pues quiero hablar del puente de Golbaro. Y dice él, dice ¿qué me quiere decir, que no quiere un puente para ricos? -Digo- Efectivamente, quiero un gran puente para Golbaro, pero no un puente para ricos. Sí, ésa fue la palabra que utilizó allí.

Se cambió el proyecto, ellos mismos; se ha hecho una modificación del proyecto. Van a quedar un gran puente y ha salido a licitación a seis millones y pico, yo creo.

Mire, con la gestión del puente de Golbaro vamos a garantizar y vamos a hacer el puente de Golbaro y la carretera a Novales ¿Usted gestionaba bien? ¿Usted gestionaba bien?

Pero mire, y dicen, es que los funcionarios... El Portavoz del Grupo Regionalista, dice, Claro, han bajado las inversiones en vivienda, capítulo 6; porque Vivienda todo es capítulo 7, porque es transferencia a la rehabilitación, etc., pero han bajado mucho las inversiones en capítulo 6. Sí, sí, ¿cómo no van a bajar?, ¿cómo no van a bajar?



¿Usted sabe para qué iban las inversiones en capítulo 6? ¿Lo sabe o no? ¿Para qué?... ¡Ah!, lo digo yo, para gestionar el Plan de vivienda. Para gestionar el Plan de vivienda, para gestionar el Plan de vivienda.

¿Sabe quién gestionaba el Plan de vivienda, sabe quién gestionaba el Plan de vivienda? El Plan de vivienda, le gestionaba una empresa que se llama CRV. ¿De acuerdo?, que hoy, que hoy... -sí, sí, que tenía una encomienda de gestión GESVICAN, y GESVICAN contrató a CRV. -Sí, sí... No, lo gestionaba todo. Bueno, pues una oficina, fíjese... Dice que no lo gestionaba. Vale, vamos a poner que no lo gestionaba.

¿Sabe usted lo que le han pagado ustedes desde que es Consejero de Obras Públicas, a una empresa en CRV... - No, no, usted, usted- sabe usted lo que pagó a CRV, el convenio que hizo para gestionase esa oficina de vivienda, que dice usted que no era el Plan de gestión? En el último Plan 2009-2012, seis millones de euros, seis millones de euros, que lo han hecho y lo están haciendo los funcionarios ahora.

¿Ha bajado el capítulo 6? Claro, porque ya no se paga a CRV... (murmullos)... ¿Pero cómo está diciendo esa barbaridad?...Pero usted, vamos a ver, pero vamos a ver, sea responsable...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Les ruego que mantengan el silencio mientras que interviene el Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Sea un poco responsable en la vida, porque usted gestionó entero el Plan... ¿qué? 2005-2008 ¿Verdad? ¿Usted le gestionó entero como Consejero? ¿Cuánto justificó a Madrid? El 87 por ciento. A devolver dinero la Comunidad Autónoma, cuatro millones y pico a devolver. Usted le gestionó entero el de 2009-2012, dice él, ¡Ah!, le dejamos nosotros. Pues mire, usted sacó el decreto de ese plan en septiembre de 2009, en septiembre de 2009, que cuando se inicia la gestión es en el 2010 adelantado, adelantado y va el Plan de vivienda. Por lo tanto, ése lo ha gestionado entero este gobierno.

¿Sabe cuánto hemos justificado?, el 115 por ciento, el 115 por ciento, que le gestionó usted, no, el que usted gestionó fue 2005-2008 y el 87 por ciento y pagando...

Pero mire, le voy a contar una cosa, porque yo creo que los ciudadanos lo deben de saber. Había una persona, que a nombre de una persona, desde el año 2001 a 2002, 2003, 2004, 2005, se le facturaron como autónomo 259.000 euros, de esa Consejería. Escuchen ¿eh?

En el año 2005 crearon una empresa que se llama CRV Consulting ¿Saben ustedes cuánto ha facturado esa empresa desde el 2005 al 2011?, más de 11 millones de euros, 11 millones de euros, 11 millones de euros; era la que gestionaba todos los planes de vivienda. Ya, ya, no la gestionaba, tenía la oficina de vivienda, 11 millones de euros.

Eso, ¿sabe usted cuánto gasta ahora la Consejería en eso? Cero, cero. No hay vivienda dice. Dice que no hay vivienda. No, no, no hay vivienda, no.

Mire, mire, por favor, por favor, de vivienda y de gestión de vivienda y de Plan de vivienda... ¡hum!, ¡hum!

Decreto parque público de vivienda. Dice, está, vamos a ver, el Plan de vivienda se ha firmado, fíjese, se ha firmado en agosto con el Gobierno de la nación. Hemos sacado de agosto a octubre, hemos sacado el decreto de obra pública en alquiler. Cuando le hemos mandado a ustedes la ejecución presupuestaria, yo creo que ha sido a octubre ¿no? sí. Yo creo que ha sido a octubre. El año tiene 12 meses, sí, sí, ahora tenemos que firmar el convenio, hay que firmar un convenio con el Ministerio. No, no. Bueno, entonces no diga que no hemos ejecutado cero. Diga usted cuando acabemos el 2014 ¿cuánto vamos a ejecutar?, pero no en octubre.

Bueno, pero no diga que vamos a ejecutar cero. No, no. entonces, entonces, esperamos firmar el convenio y esperamos que esos 600.000 euros se ejecuten y se den a GESVICAN para empezar la obra, antes de diciembre de 2014.

Ejecutado, si lo logramos, pues 600.000, los 600.000 si lo logramos, vamos a intentarlo ¿eh?, que esas cosas, yo, cuando hay trámites administrativos por medio, muchas veces no me gusta dar fechas.

Bueno, ya, mire, dicen, ¿cómo no se quedó a escuchar a los agentes sociales con la Ley de Vivienda? Mire, los agentes sociales vinieron aquí por una razón, por dos razones: una porque la solicitó el Grupo Parlamentario Socialista, pero con eso no valía, con eso no hubiese valido. Vinieron aquí porque votó a favor el Partido Popular para que compareciese. Consiguió que hubiese votado en contra y no hubiesen venido ¿Entiende?

Mire, con esos señores me reúno yo en la Mesa de la Vivienda y me había reunido previamente. Con esos señores vine a comparecer aquí y lo normal es que comparezcan ellos y no este Consejero delante, eso es lo normal, porque tampoco entraron ellos en mi comparecencia, eso es lo normal.



Pero no se le olvide a usted que es que está aquí en este Parlamento, en el cual las comparencias y todo se graban y se publican y se leen o se ven. Se ven, parte la he visto y parte la he leído, ¿entiende?

Y estaba el Director de Vivienda; eso no había pasado nunca en esta región, ni se va a aprobar ninguna Ley de Vivienda, ni habían comparecido aquí ni sindicato, ni patronal, nunca. Y todavía usted dice que no me quedé a escucharla. Hombre, mire, hablar, yo, venir a un presupuesto hoy aquí, a hablar por hablar y por decir algo, yo creo que no es bueno para nadie ¿eh? yo se lo digo con sinceridad, yo creo que no es bueno para nadie. Venir aquí a hablar por hablar.

Si quieren hablar, que hablemos de cosas serias, de Obras Públicas y de Vivienda, hablemos. Si venimos aquí a hacer generalidades, como usted lleva desde hace cuatro años diciendo que este Consejero no vale para nada, que este Consejero es un inútil, que este Consejero es tal, que más vale que se marche... Pues mire, no le hubiese arrendado las ganancias, yo a usted, haber tenido que gestionar esta Legislatura, esta Consejería. De verdad, no le hubiese arrendado las ganancias.

Y me voy después de conocer cuál ha sido su gestión y conocer cuál ha sido la gestión de este equipo de gobierno, en España no quiero más gestiones como la suya; en Cantabria tampoco. Y quiero muchas gestiones como ésta, por el bien de los ciudadanos y se lo digo sinceramente, que no volvamos a las andadas, que dejaron una Comunidad Autónoma y esta Consejería con 190 millones de hipoteca, a cuatro años; eso no hay derecho. Eso no hay derecho.

Fíjese qué fácil es, dejando 190 millones, salir y sentarse ahí todos los días diciendo usted no hace carreteras. ¡Fíjate qué sencillo!, para eso no hace falta ser ni ingeniero de caminos, ni nada ¿saben?

¿Pero usted sabe lo difícil que ha sido pagar? Pagar. ¿Usted sabe lo difícil que ha sido acabar veintitantas carreteras, para no dejarlas paradas? Pagar las carreteras que hasta los sindicatos y los trabajadores de carreteras, llegamos a un acuerdo para no trabajar por las tardes y que se ahorrara dinero el Gobierno durante tres años, para poder pagar lo que usted dejó. Hasta los trabajadores de carreteras lo firmaron, por unanimidad; los sindicatos.

¿Usted sabe lo que ha hecho en esta Comunidad Autónoma, en esto? Es muy fácil decir pues mira, acabamos veintitantas. El año que viene van a estar en ejecución, veintitantas. Sin revisiones de precio.

¿Sabe usted lo que tenemos que pagar este año todavía con la revisión de precios, que usted hizo un modificado de 21 millones a 49, Puente Viesgo-Aes? 3.400.000. ¿A un gestor, no se le puede caer la cara de vergüenza que una revisión de precios de una carretera en Cantabria haya costado más de seis millones de euros, estando la gente en el paro? ¿De verdad, hay alguien que tiene sentimientos? Más de seis millones, en revisión de precios de esa carretera... (murmullos)

No, eso no es una inversión, eso son revisiones de precio. Revisiones de precio. No, si salen después, a ver los precios, lo que subieron y bajaron. No, no, no. Seis millones, revisión de precios, 12 millones de euros... Una inversión que costaba 21 millones; que como no se acabó cuando se tenía que acabar, porque la revisión de precios solamente se paga a partir del primer año y si se hace en plazo, no se paga revisión de precios, prácticamente. Pues por la gestión, ha costado seis millones y pico más, de revisión de precios, de revisión de precios.

¿Sabe usted que nosotros tuvimos que llegar a un acuerdo... -mire, en estos presupuestos viene... No..., Sí, que está en la Ley, que está en la Ley. Está en la Ley, sí... ¿A usted le parece bien pagar seis millones y pico de revisión de precio?

Yo le digo a usted, ¿a usted como profesional, como político y como persona, le parece bien que uno gestione una carretera como la de Puente Viego-Aes, y pague 6.400.000 euros, en revisión de precios? ¿Le parece bien o mal? Dígalo. No es capaz de decirlo, claro. No, no. Digo, usted, profesional, política y personalmente.

Si yo hago una carretera, la gestiono y tengo que pagar seis millones en revisión de precios. A ver qué me diría usted. Me tengo que levantar de aquí, y con razón. Me hubiese tenido que levantar de aquí avergonzado. Claro que sí, con razón. Si eso lo hago algún día, si sigo gestionando; si lo hago algún día, échenme. Échenme, por favor.

Pero mire, le voy a decir más, viene una partida, que también en este año hemos tenido que meter, de 300.000 euros, para ¿el pago de qué?... -viene en los Presupuestos- Nadie lo ha preguntado, por cierto, para el Puente de Raos.

Para el Puente de Raos, viene una partida de 300.000 euros y nadie me ha preguntado ¡qué raro! Porque es raro que si se hizo ese puente en el 2007 ó 2008, ¿cómo no me dice, cómo no me han preguntado por qué pone usted una partida para el Puente de Raos? Bueno, pues porque hicieron un convenio, en el cual en el año 2011, la Autoridad Portuaria nos remite, en función del convenio firmado por el Sr. Mazón, que debemos un millón y pico del Puente de Raos. Vale, pues hay que pagarlo... No, no, hay que discutirlo no, hay que pagarlo, hay que pagarlo. Es lo que usted firmó, lo que usted firmó.



¿Y sabe lo que tuvimos que hacer? Y le quiero agradecer aquí públicamente al Presidente de la Autoridad Portuaria, D. Joaquín Martínez Sieso, lo primero que tuvimos que hacer cuando nos remitieron la factura con el millón y pico de euros que no podíamos pagar, fue hablar con él y le dijimos, ¿podemos aplazar el pago? Bueno, pues lo voy a mirar con los interventores. Lo miró con los interventores, podemos aplazar el pago.

Digo, vamos a ver, gestionando esta Consejería, esto lo podemos empezar a pagar en el 2015, antes no. Y llegamos a un acuerdo para pagarlo en 2015, 2016 y 2017 a 300.000 euros cada año. El Puente de Raos de dos mil y pico, de 2007. Esto es lo que es gestionar esta Consejería.

Por eso, no quiero terminar sin volver a agradecer de verdad a los funcionarios el esfuerzo que han hecho, a mi equipo de dirección, que estoy orgulloso de ellos, simplemente y gracias por todo.

Y que espero que nosotros vamos a intentar gestionar muy bien el presupuesto hasta mayo y espero y se lo deseo que este presupuesto lo acabe gestionando una persona muy responsable para esta tierra y el que sea, que sea responsable para esta tierra. Solo pido eso, que seguro que va a ser bueno para todos.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arcinega): Gracias, Sr. Consejero.

Bien, con la respuesta a la intervención del Sr. Consejero, finaliza esta sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y agradecemos, tanto la comparecencia del Consejero, como la presencia de los altos cargos que le han acompañado y damos por finalizada la sesión.

Buenas tardes y muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y un minutos)